



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACION Y TITULACION

CONTRATACIÓN MINERA

AUTO GCM No. 00009 de 20 de enero de 2022

“Por medio del cual se modifica el Auto No. 00003 de 03 de enero de 2022 y 00007 de 14 de enero de 2022 y se toman otras determinaciones”

La Coordinación del Grupo de Contratación Minera de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Minería ANM, en uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el Decreto 4134 del 3 de noviembre de 2011, y las Resoluciones Nos. 0206 del 22 de marzo de 2013 y 121 del 4 de marzo de 2021, expedida por la Agencia Nacional de Minería y teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que a la fecha se encuentran quince (15) propuestas de contrato de concesión minera, ubicadas en el municipio de Mosquera, Departamento de Cundinamarca, las cuales su totalidad fueron impulsadas, evaluadas y requeridas a fin de determinar su viabilidad técnica, económica y jurídica para continuar con el trámite de otorgamiento de contrato de concesión minera.

Que las propuestas relacionadas a continuación cumplen con los requisitos legales contemplados en el Código de Minas - Ley 685 de 2001, la Ley 1753 de 2015, los mínimos de idoneidad ambiental y laboral, así como el acta de coordinación y concurrencia suscrita con la entidad territorial; señalados en la Sentencia C-389 de 2016, por lo que es viable practicar la *“Audiencia y participación de terceros”*.

PROPONENTE S (S)	IDENTIFICACION CC/NIT	PLACA EXPEDIENTE	ÁREA	MINERAL	FECHA ÚLTIMA EVA TÉCNICA	MUNICIPIO DEPARTAMENTO
DIEGO GARCÍA	CC. 80420821	OG2-081111	61,3450 Ha	ARENAS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA BOJACÁ - CUNDINAMARCA
AGREGADOS Y RELLENOS TERRENA SAS-ESP	NIT. 900651732	502247	2,4538	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	01 DE OCTUBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
AGREGADOS Y RELLENOS TERRENA SAS-ESP	NIT. 900651732	502246	17,1766	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	17 DE AGOSTO DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA

“Por medio del cual se modifica el Auto No. 00003 del 03 de enero de 2022 y 00007 de 14 de enero de 2022 y se toman otras determinaciones”

AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 900417949	503040	20,8573	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	08 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA
AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 900417949	501882	7,3614	ARCILLAS, ARENAS, ARENISCAS, CAOLIN, GRAVAS, RECEBO, ROCA O PIEDRA CALIZA	04 DE AGOSTO DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA
AGREGADOS Y RELLENOS TERRENA SAS-ESP	NIT. 900651732	502249	2,4538	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	19 DE AGOSTO DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA
CASCAN SAS / AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 901195627 / NIT. 900417949	502251	36,8070	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	26 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA
AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 900417949	502248	4,9076	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	05 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA
AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 900417949	502361	17,1766	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	07 DE DICIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA
EMERALD INVESTMENT S.A.S	NIT. 901167690	502661	28,2187	ARENAS, GRAVAS	23 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA
AGREGADOS Y RELLENOS TERRENA SAS-ESP	NIT. 900651732	502250	2,4538	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	29 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA
LORENA ABRIL	CC. 1032427234	500057	9,8152	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	23 DE DICIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA
INCOMINERIA S.A.S.	Nit. 900899110-5	501759	14,7228 Ha	ARCILLAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	14 DE ENERO DE 2022	MOSQUERA - CUNDINAMAR CA

“Por medio del cual se modifica el Auto No. 00003 del 03 de enero de 2022 y 00007 de 14 de enero de 2022 y se toman otras determinaciones”

Que el 18 de marzo de 2019, la Gerente de Contratación de la Agencia Nacional de Minería y el Alcalde del municipio de Mosquera, Departamento de Cundinamarca, celebraron reunión de Coordinación y Concurrencia.

Que mediante Auto GCM No. 00003 del 03 de enero de 2022, notificado por estado jurídico No. 001 del 07 de enero de 2022, la Agencia Nacional de Minería convocó la audiencia pública y de participación de terceros, para el siete (07) de febrero de 2022, en ASOJUNTAS Mosquera, ubicado en la Carrera 1 Este # 3-38 - Centro Histórico, en el municipio Mosquera, Departamento de Cundinamarca, a las diez (10:00) am, dentro del trámite de las propuestas: **OG2-081111, 502247, 502246, 503040, 501882, 502249, 502251, 502248, 502361, 502661, 502250, 500057.**

Que mediante AUTO GCM No. 00007 de 14 de enero de 2022, notificado por estado jurídico No. 005 del 17 de enero de 2022, se adicionó la propuesta de contrato de concesión No. 501759 a la audiencia pública convocada en el municipio de Mosquera, Departamento de Cundinamarca.

Que por un error de digitación se hace mención a que el señor HECTOR RAFAEL PERICO PRIETO es el solicitante de la propuesta de Contrato de Concesión 500057, siendo lo correcto señalar que es la señora LORENA ABRIL, identificada con CC. 1032427234, la persona que tiene la calidad de solicitante de la propuesta en mención.

Que por solicitud de la administración municipal se procede a modificar la fecha de la reunión informativa y de la audiencia pública y de participación de terceros convocada en el precitado acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

DISPONE

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR el cuadro que contiene la información de las propuestas de Contrato de Concesión, dentro de la parte considerativa del Auto 000003 del 03 de enero de 2022 y 00007 de 14 de enero de 2022, el cual quedara así:

PROponentes (S)	Identificación CC/NIT	Placa Expediente	Área	Mineral	Fecha Última Evaluación Técnica	Municipio Departamento
DIEGO GARCIA	CC. 80420821	OG2-081111	61,3450 Ha	ARENAS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA BOJACÁ - CUNDINARMCA
AGREGADOS Y RELLENOS TERRENAS-ESP	NIT. 900651732	502247	2,4538	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	01 DE OCTUBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA

“Por medio del cual se modifica el Auto No. 00003 del 03 de enero de 2022 y 00007 de 14 de enero de 2022 y se toman otras determinaciones”

AGREGADOS Y RELLENOS TERRENA SAS-ESP	NIT. 900651732	502246	17,1766	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	17 DE AGOSTO DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 900417949	503040	20,8573	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	08 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 900417949	501882	7,3614	ARCILLAS, ARENAS, ARENISCAS, CAOLIN, GRAVAS, RECEBO, ROCA O PIEDRA CALIZA	04 DE AGOSTO DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
AGREGADOS Y RELLENOS TERRENA SAS-ESP	NIT. 900651732	502249	2,4538	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	19 DE AGOSTO DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
CASCAN SAS / AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 901195627 / NIT. 900417949	502251	36,8070	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	26 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 900417949	502248	4,9076	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	05 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
AGREGADOS MONTANEL SAS	NIT. 900417949	502361	17,1766	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	07 DE DICIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
EMERALD INVESTMENT S.A.S	NIT. 901167690	502661	28,2187	ARENAS, GRAVAS	23 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
AGREGADOS Y RELLENOS TERRENA SAS-ESP	NIT. 900651732	502250	2,4538	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	29 DE NOVIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
LORENA ABRIL	CC. 1032427234	500057	9,8152	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	23 DE DICIEMBRE DE 2021	MOSQUERA - CUNDINAMARCA
INCOMINERIA S.A.S.	Nit. 900899110-5	501759	14,7228 Ha	ARCILLAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO	14 DE ENERO DE 2022	MOSQUERA - CUNDINAMARCA

“Por medio del cual se modifica el Auto No. 00003 del 03 de enero de 2022 y 00007 de 14 de enero de 2022 y se toman otras determinaciones”

--	--	--	--	--	--	--

ARTÍCULO SEGUNDO.- MODIFICAR. El artículo cuarto del Auto GCM No. 000003 de 03 de enero de 2021, el cual quedara así:

ARTÍCULO CUARTO. - FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA. Para la práctica de la audiencia se fija como fecha el cuatro (04) de marzo de 2022, en ASOJUNTAS Mosquera, ubicado en la Carrera 1 Este # 3-38 - Centro Histórico, en el municipio Mosquera, Departamento de Cundinamarca, a las diez (10:00) am.

PARÁGRAFO 1. REUNIÓN INFORMATIVA: Se realizará el día veinticinco (25) de febrero de 2022, en ASOJUNTAS Mosquera, ubicado en la Carrera 1 Este # 3-38 - Centro Histórico, en el municipio Mosquera, Departamento de Cundinamarca, a las diez (10:00) am.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD. Se ordena la publicación del presente auto en la página electrónica de la Agencia Nacional de Minería, en el Grupo de Información y atención al Minero, en el Punto de Atención Regional de la Agencia Nacional de Minería, en la Gobernación del Departamento de Cundinamarca, en la Alcaldía del municipio objeto de la audiencia, se fijará en un lugar visible a partir de la notificación por estado hasta el día de la celebración de la audiencia, de conformidad con el artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICACIÓN A LOS PROPONENTES. Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Minería, notifíquese por estado el presente acto a los proponentes, de conformidad con el artículo 269 del Código de Minas. Envíese comunicación a los proponentes por intermedio del Grupo de Información y Atención al Minero.

ARTICULO QUINTO. - Contra el presente auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUCERO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
Coordinadora Grupo de Contratación Minera

Proyectó: MCP – Abogada